

# NOTAS

## GREGORIO MARAÑÓN

Un acontecimiento espiritual de primer orden ha sido en Lima la breve estada de Gregorio Marañón, médico de renombre universal, investigador insigne, maestro en el más alto sentido de la palabra, pensador original y profundo, historiador de gran clase, literato egregio.

Las muestras que nos ha dado Marañón de su formidable mentalidad, pueden separarse en dos grupos: su cursillo sobre Endocrinología en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Mayor de San Marcos, y los discursos y conferencias que ha pronunciado en diversas oportunidades.

En el cursillo endocrinológico —que ha reunido en torno del gran hombre de ciencia español un auditorio incontable de médicos y estudiantes y de personas de cultura general extrañas a la profesión médica; un auditorio que llenaba totalmente el gran salón semicircular de la Facultad de Medicina, ocupando no sólo los asientos sino los pasillos y los últimos rincones— pasó en revista las diversas glándulas de secreción interna: hipófisis, epífisis, tiroides, paratiroides, timo, páncreas, glándulas suprarrenales, ovario, testículo; indicando para cada una de ellas la naturaleza de su secreción, su papel fisiológico, las anomalías de su funcionamiento, las enfermedades derivadas de estas anomalías, el modo de diagnosticarlas y de tratarlas. Con su gran autoridad, insistió vigorosamente en que ciertos síntomas de las endocrinopatías solamente se presentan en las últimas etapas de la enfermedad, cuando ya el diagnóstico no ofrece dudas y a menudo cuando el mal es incurable. Tal ocurre por ejemplo con las alteraciones del metabolismo del calcio en las enfermedades de las paratiroides, o con la pigmentación de la piel en las de las glándulas suprarrenales: dijo ser grave error el descartar un diagnóstico de endocrinopatía incipiente por faltar algunos de estos síntomas que son casi los caracteres finales de la enfermedad, comparándolo con el que cometería un clínico que para hacer el diagnóstico de una tuberculosis, esperase que el enfermo tuviera cavernas pulmonares y los síntomas consiguientes. En general afirmó que los datos del laboratorio tienen muy poca significación para el diagnóstico precoz, que es el interesante, de las endocrinopatías. Trató de los aspectos clínicos de la terapéutica endocrina y puso en guardia a sus oyentes contra errores que dijo ser habituales.

Fuera de este aspecto exclusivamente médico de su actuación intelectual en Lima, Marañón leyó varios discursos admirables: al ser incorporado a la Facultad de Medicina (sobre la función del maestro); al ingresar a la Academia Peruana de la Lengua (sobre la claridad del lenguaje y del pensamiento científicos);

al depositar una ofrenda floral ante la tumba de Hipólito Unanue; al agradecer un banquete con que le agasajó un grupo de amigos y admiradores; al ser recibido en la Academia Nacional de Medicina; al ser incorporado a la Sociedad de Neuro-Psiquiatría y Medicina Legal; y finalmente en la Escuela Militar de Chorrillos (sobre el sentido heroico de la vida). Además ofreció dos conferencias: una en la Sociedad "Entre Nous" sobre la reina Isabel, mujer de Felipe IV; y otra en nuestra Universidad sobre Don Marcelino Menéndez y Pelayo.

En este gigantesco alarde de riqueza intelectual, no se sabe qué admirar más: si el vigor de una mentalidad de ciclope a la que el ansia admirativa y cordial pero a la verdad un poco desconsiderada de la gente culta de Lima exigió una sobreproducción de frutos magníficos; o la pluralidad de inquietudes, la universalidad de información y la flexibilidad desconcertante del espíritu; o la forma literaria impecable, gallarda, siempre dócil al servicio de la emoción y de la idea.

Personalmente, Marañón ha dejado en cuantos han tenido la fortuna de tratarle, una inefable impresión de bondad y de sencillez.

No contento con ejercer desde lejos una influencia gravitatoria, Marañón —astro capital— ha querido hacer una aparición fugaz, cometaria, en nuestro firmamento. Se ha ido dejando en pos de sí una estela fulgurante.

*Cristóbal de Losada y Puga.*

### **ALGUNAS APRECIACIONES SOBRE EL DERECHO DE AUTOR Y LA CONFERENCIA AMERICANA DE SANTIAGO**

Bajo los auspicios del gobierno de Chile, y bajo la inmediata colaboración de la Universidad de Santiago, se reunió en Enero del año en curso, la Primera Conferencia Americana de Protección Intelectual destinada a resolver múltiples temas continentales.

Creada a base de Comisiones Nacionales de Cooperación Intelectual, la Conferencia de Santiago logró reunir a casi la totalidad de los países americanos, habiéndose discutido normas fundamentales de la cultura contemporánea y subrayado los más agudos problemas que inquietan nuestra civilización y resuelto en forma halagadora viejas mortificaciones que contemplaron sin éxito, las convenciones americanas celebradas en años anteriores.

Entre las varias normas directrices de la actividad desarrollada por la Conferencia, se planteó la solución de problemas de interés formulativo como el de el Estatuto Universal de Derecho de Autor, a cuyos violentos conceptos emitidos por los delegados participantes, sucedió la inevitable decisión de entregar el asunto a la Conferencia de Bruselas que se celebrará en el presente año a instancias del gobierno belga.

Salvada así la responsabilidad, surge imperativamente la exigencia de que sea sometida por la entidad a celebrarse en Bélgica este asunto de tan trascendental importancia, con la voluntad de liquidar definitivamente, una obscura situación establece que tan amenazadoramente ha surgido como problema definitivamente americano.